

H.AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

ADMINISTRACIÓN 2024-2027

Siendo las 10 diez horas con 05 cinco minutos del día 05 cinco de junio del 2025 dos mil veinticinco, estando reunidos en la sala de sesiones de este Honorable Ayuntamiento, al interior del Palacio Municipal, de este Municipio de Degollado, Jalisco, con domicilio en la calle Defensores, número 48 cuarenta y ocho, colonia centro, y con fundamento en los términos del artículo 47 (cuarenta y siete) fracción III (tres) de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, declaro por iniciada la **XII decima segunda sesión en su carácter de ordinaria del Honorable Ayuntamiento**, de la administración pública 2024-2027, previamente convocada, notificada y en este acto presidida por mi **C. Fernando Villaseñor Castro**, en mi carácter de **Presidente Municipal**.-----

--- **Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro.** - Para desahogar el primer punto del orden del día, instruyo al Secretario General, haga pase de lista a los Integrantes del H. Ayuntamiento y de cuenta si tenemos quórum legal. -----

--- **Secretario General Lic. José Campos Loza.** - Gracias presidente, con gusto, tengan muy buenos días todas y todos compañeros del pleno, se procede a desahogar el primer punto del orden del día. -----

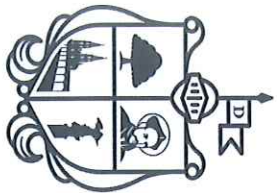
--- **I. PRIMER PUNTO. - LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACION Y DECLARACION DE QUORUM LEGAL PARA SESIONAR.** -----

--- **LISTA DE ASISTENCIA.** -----

CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
Presidente	C. Fernando Villaseñor Castro	Presente
Sindica	Lic. Emily Michelle Ruiz León	Presente
Regidora	C. Yazmin Verenice Franco Zarate	Presente
Regidor	Prof. Miguel Ángel Pérez Esparza	Presente
Regidora	C. Graciela Márquez Cazares	Presente
Regidor	C. Clemente Rodríguez Pérez	Presente
Regidora	C. Yadira Méndez Báñales	Presente
Regidora	Mtra. Ma. Candelaria Chávez Murillo	Presente
Regidor	Ing. Alejandro García Navarro	Presente
Regidora	Lic. María Teresa Aviña Zaragoza	Presente
Regidor	C. José Juan Rizo Cázares	Presente

--- Doy cuenta que se encuentran presentes **11 once** ediles y tenemos **0 cero** ausencias. -----

--- **Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro.** - Estando presentes, el Presidente, la síndica municipal, así como **9 nueve** Regidores, en consecuencia y por lo dispuesto en los términos del artículo 32 (treinta y dos) de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, declaró la existencia de quórum legal para sesionar, en este sentido, contando con la asistencia de **11 once**, ediles Integrantes del Honorable Ayuntamiento



H.AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE DEGOLLADO, JALISCO.

ADMINISTRACIÓN 2024-2027

PLAZA PARA PUESTO DE NOTIFICADOR

XI.- SOLICITUD DE APROBACION PARA LA ASIGNACION DE NOMENCLATURA Y NOMBRES DE VIALIDADES EN LA COMUNIDAD DE LOS ARRAYANES.

XII.- ASUNTOS GENERALES.

XIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

--- Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro. una vez leído el tercer punto del orden del día, instruyo al Secretario, a que se someta a votación económica su aprobación y .nos diga el sentido de la votación. -----

--- Secretario General Lic. José Campos Loza. - con gusto presidente, se somete a votación económica lo previsto en el tercer punto del orden del día. Les pregunto ciudadanos ediles levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en estos momentos, quien esté por la negativa sírvase manifestarlo.

CARGO	NOMBRE	VOTO
Presidente	C. Fernando Villaseñor Castro	A Favor
Sindica	Lic. Emily Michelle Ruiz León	A Favor
Regidora	C. Yazmin Verenice Franco Zarate	A Favor
Regidor	Prof. Miguel Ángel Pérez Esparza	A Favor
Regidora	C. Graciela Márquez Cazares	A Favor
Regidor	C. Clemente Rodríguez Pérez	A Favor
Regidora	C. Yadira Méndez Báñales	A Favor
Regidora	Mtra. Ma. Candelaria Chávez Murillo	A Favor
Regidor	Ing. Alejandro García Navarro	A Favor
Regidora	Lic. María Teresa Aviña Zaragoza	A Favor
Regidor	C. José Juan Rizo Cázares	A Favor

--- El sentido de la votación es de 11 once votos a favor y 0 cero en contra. -----

--- Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro. Queda aprobado el tercer punto por mayoría con 11 once votos de los presentes. -----

--- Le instruyo al Secretario continúe con el orden del día. -----
--- Secretario General Lic. José Campos Loza. - Con gusto presidente, el siguiente punto del orden del día a desahogar es. -----

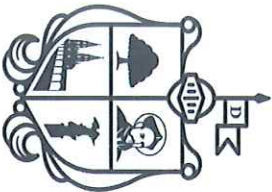
---IV. CUARTO PUNTO. - DISPENSA DE LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR 0111/2025. -----

--- Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro. - Señoras, y señores regidores, les solicito la dispensa de la lectura y la aprobación del acta anterior 0111/2025. (cero, once, diagonal, dos mil veinticinco) -----

--- ¿hay algún comentario u observación? -----

--- Por lo que, si no existen más consideraciones a la propuesta

[Firmas manuscritas de los regidores y el presidente municipal]



H.AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE DEGOLLADO, JALISCO.

ADMINISTRACIÓN 2024-2027

2.- Sea aprobada la participación para la ejecución de obra pública con recursos provenientes del FOCOCI, en los términos de lo dispuesto por los lineamientos legales del fondo común concursable para la infraestructura. -----

Por lo anteriormente expuesto, con la motivación requerida para el caso en concreto y fundado en el marco normativo aplicable, se propone someter a su consideración el presente dictamen mediante el siguiente el siguiente punto de acuerdo, mismo, que instruyo al secretario general para que de lectura. -----

--- **Secretario General Lic. José Campos Loza.** – con gusto presidente, en atención a la instrucción y con su permiso, procedo a dar lectura al punto de acuerdo correspondiente. -----

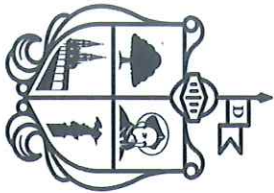
--- **Primero.-** Se autoriza al Presidente Municipal, C. Fernando Villaseñor Castro, al Secretario General, Lic. José Campos Loza, a la Síndica Municipal, Lic. Emily Michelle Ruíz León, a la encargada de la Hacienda Municipal, L.C.P. Silvia Fabiola Tobaldo García y al Director de obras públicas, Ing. Carlos Alberto Salazar Moralez, para que, en representación de este Ayuntamiento, suscriban un convenio con el Gobierno del Estado de Jalisco, por el cual éste último asigne y transfiera al Gobierno Municipal de Degollado, Jalisco, recursos financieros hasta por la cantidad de \$ 2'500,000.00 (dos millones quinientos mil pesos 00/100MN), recurso contemplado del programa para el desarrollo de infraestructura en los municipios "Fondo Común Concursable para la Infraestructura" (FOCOCI) 2025.

--- **Segundo.** - Se autoriza destinar los recursos asignados y transferidos por el Gobierno del Estado de Jalisco, al pago de la ejecución de las siguientes acciones en obra pública y servicios: -----

No.	Nombre de la obra	Inversión
1	Pavimentación con concreto hidráulico, machuelo y banquetas en la calle Naranjo de la Delegación de Huáscato, en el municipio de Degollado, Jalisco.	\$2'500,000.00
Total		\$2'500,000.00

--- Y se hace constar que los usos y destinos de suelos están autorizados y son aptos para que el Gobierno Municipal ejecute las acciones descritas. -----

--- **Tercero.** - Se autoriza recibir los recursos asignados y que se transferirán por el Gobierno del Estado a este Gobierno Municipal de conformidad al convenio que se suscriba según lo establecido en el punto primero del presente acuerdo, y se instruye a la encargada de la hacienda municipal para que se eroguen conforme al destino determinado en el punto que antecede. -----



H.AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

ADMINISTRACIÓN 2024-2027

\$167,210.11 (CIENTO SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS 11/100MN). -----

--- **Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro.** -
Compañeros del pleno pongo a su consideración la aprobación por la cantidad de ciento sesenta y siete mil doscientos diez pesos y once centavos, para finiquitar el pago por la reparación de maquina payloader, como ya habíamos mencionado y es de su conocimiento la importancia de este equipo para realizar trabajos en el área de obras públicas en beneficio de la ciudadanía, quiero resaltar que estas reparaciones se realizan con recurso propio del municipio. -----

--- ¿hay algún comentario u observación al respecto? -----

--- Por lo que, si no existen más consideraciones a la propuesta presentada, instruyo al secretario someta a votación económica la aprobación de la misma. -----

Lic. José Campos Loza. - Se somete a votación económica lo previsto en el sexto punto del orden del día. Les pregunto, ciudadanos ediles, levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en estos momentos, quien este por la negativa, sírvase a manifestarlo. -----

CARGO	NOMBRE	VOTO
Presidente	C. Fernando Villaseñor Castro	A favor
Sindica	Lic. Emily Michelle Ruiz León	A favor
Regidora	C. Yazmin Verenice Franco Zarate	A favor
Regidor	Prof. Miguel Ángel Pérez Esparza	A favor
Regidora	C. Graciela Márquez Cazares	A favor
Regidor	C. Clemente Rodríguez Pérez	A favor
Regidora	C. Yadira Méndez Báñales	A favor
Regidora	Mtra. Ma. Candelaria Chávez Murillo	A favor
Regidor	Ing. Alejandro García Navarro	A favor
Regidora	Lic. María Teresa Aviña Zaragoza	A favor
Regidor	C. José Juan Rizo Cázares	A favor

---El sentido de la votación es de 11 once votos a favor y 0 cero en contra. -----

--- **Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro.** - queda aprobado el sexto punto por mayoría con 11 once votos de los presentes. -----

--- Instruyo al secretario lea el siguiente punto del orden del día. -----

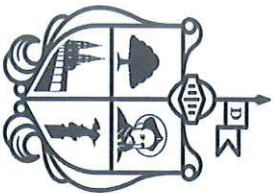
--- **Secretario General Lic. José Campos Loza.** -----

--- **VII. SEPTIMO PUNTO.** - SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA PAGO DE ELECTRIFICACIÓN EN CALLE SIN NOMBRE EN LA LOCALIDAD DE LOS FRESNOS POR LA CANTIDAD DE \$41,719.32 (CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS DIECINUEVE PESOS 32/100MN). -----

José Juan Rizo Cázares

Yadira Méndez T.

Fernando C 7



H.AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

ADMINISTRACIÓN 2024-2027

cantidad de trescientos setenta y tres mil novecientos pesos, para la compra del vehículo Nissan versa color plata modelo 2025, se ve la necesidad de contar con el vehículo para fortalecer las acciones por parte del equipo de prevención social, además, que se cumple con dar atención a las necesidades específicas en materia de seguridad pública. -----

--- ¿hay algún comentario u observación al respecto? -----

--- Por lo que, si no existen más consideraciones a la propuesta presentada, solicito al secretario someta a votación económica la aprobación de la misma. -----

--- **Secretario General Lic. José Campos Loza.** – Se somete a votación económica lo previsto en el octavo punto del orden del día. Les pregunto ciudadanos ediles levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en estos momentos, quien este por la negativa sírvase manifestarlo. -----

CARGO	NOMBRE	VOTO
Presidente	C. Fernando Villaseñor Castro	A favor
Sindica	Lic. Emily Michelle Ruiz León	A favor
Regidora	C. Yazmin Verenice Franco Zarate	A favor
Regidor	Prof. Miguel Ángel Pérez Esparza	A favor
Regidora	C. Graciela Márquez Cazares	A favor
Regidor	C. Clemente Rodríguez Pérez	A favor
Regidora	C. Yadira Méndez Báñales	A favor
Regidora	Mtra. Ma. Candelaria Chávez Murillo	A favor
Regidor	Ing. Alejandro García Navarro	A favor
Regidora	Lic. María Teresa Aviña Zaragoza	A favor
Regidor	C. José Juan Rizo Cázares	A favor

--- El sentido de la votación es de 11 once votos a favor y 0 cero votos en contra. -----

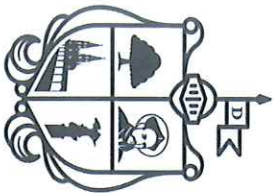
--- **Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro.** - Queda aprobado el octavo punto por mayoría con 11 once votos de los presentes. -----

--- Instruyo al secretario lea el siguiente punto del orden del día. -----

--- **Secretario General Lic. José Campos Loza.** -----

--- **IX. NOVENO PUNTO. - SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA AJUSTE DE SUELDO EN PLAZAS DE AREAS DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL.** -----

--- **Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro.** - Pongo a consideración de ustedes señoras y señores integrantes del pleno, la aprobación para ajustar los sueldos en el área de seguridad pública y protección civil, con la intención, de mejorar las condiciones de los elementos de estas dos importantes áreas municipales y también,



H.AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

ADMINISTRACIÓN 2024-2027

Regidora	Lic. María Teresa Aviña Zaragoza	A favor
Regidor	C. José Juan Rizo Cázares	A favor

--- El sentido de la votación es de **11 once** votos a favor y **0 cero** votos en contra. -----

--- **Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro.** - Queda aprobado el noveno punto por mayoría con **11 once** votos de los presentes. -----

--- Le solicito al Secretario lea el siguiente punto del orden del día. ----
--- **Secretario General Lic. José Campos Loza.** -----

--- **X. DECIMO PUNTO. - SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA LA APERTURA DE PLAZA PARA PUESTO DE NOTIFICADOR** -----

--- **Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro.** -
Compañeros del pleno, pongo a su consideración la autorización para la apertura de una plaza laboral, para el puesto de notificador, para otorgar un nombramiento, e identificación, para que realice acciones de notificación y requerimientos por parte de hacienda municipal y otras direcciones que así lo requieran, es de nuestro conocimiento que los recursos económicos asignados la municipio son limitados, por lo que vemos totalmente necesario tomar acciones para gestionar la recaudación de recursos municipales, por obligaciones que se encuentran vencidas o bien están por vencer. -----

--- En este sentido se solicita que se autorice la creación de la plaza laboral de notificador, que dependerá directamente de hacienda municipal, se autoriza también, otorgar un nombramiento oficial al servidor público que ocupe el puesto y que se le brinden los medios necesarios para el desempeño de sus funciones y gestión, así mismo, se autorice la creación de un reglamento que regule las acciones pertinentes y se haga la actualización de los requerimientos que existen para que tengan pleno fundamento legal. -----

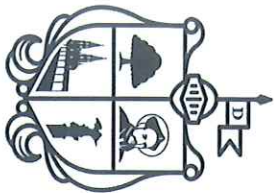
--- Cabe mencionar que se realizó un ejercicio para la dirección de agua potable obteniendo resultados favorables de la gestión realizada, por lo que la plaza laboral es viable para el municipio, pesando en mejorar la eficiencia en la recaudación de recursos y los beneficios que esto representa en favor de la ciudadanía. -----

--- ¿hay algún comentario u observación al respecto? -----

--- Por lo que, si no existen más consideraciones a la propuesta presentada, instruyo al secretario someta a votación económica la aprobación de la misma. -----

--- **Secretario General Lic. José Campos Loza.** - Se somete a votación económica lo previsto en el décimo punto del orden del día. Les pregunto ciudadanos ediles, levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en este momento, quien este por la

Yadira Méndez P.
Charles Rizo
Jose Juan Rizo Cázares
[Firma]
[Firma]
[Firma]



H.AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE DEGOLLADO, JALISCO.

ADMINISTRACIÓN 2024-2027

CARGO	NOMBRE	VOTO
Presidente	C. Fernando Villaseñor Castro	A Favor
Sindica	Lic. Emily Michelle Ruiz León	A Favor
Regidora	C. Yazmin Verenice Franco Zarate	A Favor
Regidor	Prof. Miguel Ángel Pérez Esparza	A Favor
Regidora	C. Graciela Márquez Cazares	A Favor
Regidor	C. Clemente Rodríguez Pérez	A Favor
Regidora	C. Yadira Méndez Báñales	A Favor
Regidora	Mtra. Ma. Candelaria Chávez Murillo	A Favor
Regidor	Ing. Alejandro García Navarro	A Favor
Regidora	Lic. María Teresa Aviña Zaragoza	A Favor
Regidor	C. José Juan Rizo Cázares	A Favor

--- El sentido de la votación es de 11 once votos a favor y 0 cero en contra. -----

--- **Presidente Municipal** C. Fernando Villaseñor Castro. - Queda aprobado el décimo primer punto por mayoría con 11 once votos de los presentes. -----

--- Instruyo al secretario lea el siguiente punto del orden del día. -----

--- **Secretario General** Lic. José Campos Loza. -----

--- **XII. DECIMO SEGUNDO PUNTO. – ASUNTOS GENERALES. ---**

--- **Presidente Municipal** C. Fernando Villaseñor Castro. – En asuntos generales, instruyó al secretario para que siga dando atención al orden del día y se desahoguen los puntos a tratar, competentes a cada comisión edilicia por parte de los regidores. -----

--- **Secretario General** Lic. José Campos Loza. – con gusto presidente, compañeros del pleno, por instrucción de nuestro Presidente en este punto se dará un espacio para que expongan los asuntos de su competencia, si están de acuerdo en esta sesión iniciamos por nuestro lado izquierdo. -----

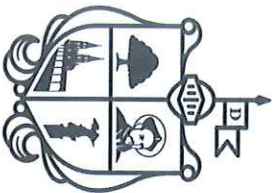
--- **Presidente Municipal** Fernando Villaseñor Castro. – Yo solo quiero comentarles que seguimos con los mismo, visitando con la caravana artesanal, ahorita estamos en la comunidad de El Arca, hemos tenido muy buena aceptación, la gente es muy participativa. --

--- **Presidente Municipal** Fernando Villaseñor Castro. – Por lo que, si no hay más consideraciones que tratar, instruyo al secretario lea el siguiente punto del orden del día. -----

--- **Secretario General** Lic. José Campos Loza. Con gusto presidente, no habiendo más asuntos que tratar y desahogados todos y cada uno de los puntos del orden del día, el: -----

--- **XIII. DECIMO TERCER PUNTO. - CLAUSURA DE LA SESIÓN. --**

--- **El Presidente Municipal** C. Fernando Villaseñor Castro. - Por lo que no habiendo más asuntos que tratar doy por clausurada la décima



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE DEGOLLADO, JALISCO.**

ADMINISTRACIÓN 2024-2027


Lic. María Teresa Aviña Zaragoza
Regidora


Lic. José Campos Loza
Secretario General


C. José Juan Rizo Cázares
Regidor

Esta hoja de firmas forma parte del Acta de la Sesión Ordinaria
Número 012/2025, decima segunda, con fecha 05 cinco de junio
de 2025 dos mil veinticinco del H. Ayuntamiento Constitucional
de Degollado, Jalisco 2024/2027.








Yadira Méndez D.

DEGOLLADO